

po que fué de la Seo de Urgel excelentísimo Sr. Dr. D. José Caixal y Estradé.

La fecha de dicho centenario es el 9 de julio próximo, mas los festejos que con tal motivo tendrán lugar se ha decidido que se verifiquen en 20, 21 y 22 del próximo septiembre, época en que el pueblo de Vilosell celebra su fiesta mayor; de esta manera las fiestas referidas tendrán un carácter más popular y esplendente.

Y para que la memoria del ilustre hijo quede perenne en las generaciones venideras se colocará en el presbiterio de la iglesia parroquial del mencionado pueblo una lápida monumental que será una joya artística.

También el mismo Ayuntamiento por voto unánime acordó que para dar á las dichas fiestas un carácter más patriótico, siendo así que al honrar al Obispo Caixal honran á una gloria de su pueblo y de su Patria, dedicar dos de las mejores calles del pueblo á dos personalidades, los más eminentes en lo actual movimiento regionalista: á Mossen Jacinto Verdagué y al Dr. Bartolomé Robert.

Al objeto de recaudar una suma notable que permita dar el realce digno á unas fiestas tan memorables abrió el Ayuntamiento de Vilosell una suscripción á la cual todo el pueblo en masa ha cooperado, habiéndose también inscrito un crecido número de respetables personas de fuera de la localidad.

El mozo Antonio Dalmau Miró número 20 del sorteo para el reemplazo del corriente año, ha presentado á esta Alcaldía una instancia reclamando excepción del servicio militar activo con arreglo al artículo 104 de la ley de reclutamiento vigente como comprendido en los casos 2.º y 10.º del artículo 87 y regla 1.ª del 88 de la citada ley por haberle sobrevenido con posterioridad al acto de la clasificación de soldados, las circunstancias que desea justificar no imputables al mismo.

Las pruebas de la expresada excepción se recibirán en esta Alcaldía con citación del señor Regidor síndico á las doce de la mañana del día 25 del actual y el fallo definitivo tendrá lugar ante la Comisión mixta el día 30 del corriente.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones los repartos de consumos de Montmell y Pont de Armentera correspondientes al año actual y devueltos para rectificar los apéndices al amillaramiento de Benisanet, La Palma, Ametlla, Salomó y Santa Barbara y el estado referente á edificios y solares de Alforja.

Se encuentra en Barcelona el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Ramiro Alonso Villapadierna.

Por la Dirección general de Contribuciones han sido aprobados los expedientes de filoxera instados por D. José Tarragó y D.ª Isabel Aragonés contribuyentes de Dosaiguas y D. José Paradell de Morera.

Los diputados á Cortes por esta circunscripción han presentado al Congreso una proposición de ley, suscrita también por el exministro de Agricultura D. Félix Suárez Inclán, pidiendo que se subvencionen en un 50 por 100 de su importe las obras del pantano de Riudecasñas al Sindicato que se forme para construirlo.

Nuestro mercado de esta semana carece de importancia. En la actualidad rigen los precios siguientes:

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectificado, 9 y 12 grados á 85 duros los 480 litros. De vino rectificado 17 y 12 grados á 81 duros los 480 litros. De orujo, de 10 y 12 grados á 80 duros los 480 litros. De orujo, de 17 y 18 grados á 67 duros los 480 litros.

Aceites.—Finos del campo, á 17 reales cuartán; Urgel, de 15 á 15 1/4; andaluces, de 14 á 14 1/4.

Avellana.—Embarque, á 43 pesetas saco; negreta escogida, á 46; cosechero, á 44 50 saco de 58 400 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, de 54 á 60 pesetas los 50 500 kilos; Común, de 12 á 14 pesetas cuartera de 70 litros; Esperanza, de 15 á 17.

Algarrobas.—De 26 á 27 reales quintal.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19 pesetas, según clase, Ruso, 8 pesetas los 55 kilos. Del país, de 15 á 16 pesetas cuartera.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas grado y carga; Bajo Priorato, de 2 25 á 2 50. Priorato legitimo, á 45 pesetas carga de 121 60 litros (cosecha de 1902).

Blancos, de 9 á 10 reales grado y carga pe 121 60 litros (cosecha del año 1902).

Espíritus.—Se cotizaron: Destilado vino á 20 duros los 88 grados y hectólitros, refinados de 24 1/2 grados á 22 duros la carga. Alcoholes de vino de 95 grados á 27 duros, hectólitro. Rectificados de 10 grados á 28 duros.

Hoy termina en la iglesia de las Descalzas la devota función de las Cuarenta Horas, debiendo principiar mañana la piadosa Oración en la iglesia de religiosas Oblatas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Con solemnísimos cultos obsequió el domingo á su angélico Patron San Luis Gonzaga la Congregación Mariana, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón.

La comunión general vióse en extremo concurrida de congregantes y devotos, á todos los que dirigió una sentida plática el Rdo. P. Balaguer, director de la Congregación.

En la función de la tarde, el anchuroso templo era insuficiente para contener la multitud de fieles que á él acudían, deseosos de dar público testimonio de su religiosidad y devoción al glorioso Santo, cuya fiesta conmemoraba en dicho día la Iglesia. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el mismo R. P. Balaguer, quien pronunció una hermosa y sólida oración, en la que, despues de trazar á grandes rasgos, pero, de una manera completa y magistral, la vida de San Luis y las virtudes que en ella resplandecen en grado más heroico, dijo, que hoy en día el estado que la mayor parte de la juventud ofrece, lejos de constituir una esperanza para el porvenir, es un peligro y una amenaza terribles para el día en que, dejando sus individuos de ser súbditos, tomen en sus manos las riendas del gobierno ora de la sociedad doméstica, ora de la civil. El único remedio, añadió luego, está en la práctica de la Religión y de las virtudes cristianas, para lo que es útil, y poco menos que indispensable, tomar por modelo á San Luis Gonzaga, como guiados por el Divino Espíritu ostensible lo han proclamado todos los Pontífices, á partir de Benedicto XIII, al proponerlo como tipo y Patrono de la juventud, y especial Protector de las Congregaciones Marianas.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, á cuyo acto, que fué presidido por el señor gobernador civil, asistieron los señores alcalde, Villalonga, Viejobuena, Aguilera, Canals, Nadal, Font, Vernet, Corbella y Forasté.

Entre otros asuntos que se trataron uno de los preferentes fué la lectura de la bien fundada memoria de la Junta local de Sanidad sobre las condiciones higiénicas del proyecto Artal.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta de los médicos que forman parte de aquella entidad para que á su vez dieran dictamen á tan importante proyecto.

También se acordó proponer para el cargo de subdelegado de Medicina de este partido al reputado médico don Agustín Soler.

Gracias á la inteligencia y actividad de nuestro estimado corresponsal en Montblanch, el distinguido abogado D. Juan Poblet, hemos podido ofrecer á nuestros lectores el magistral extracto del discurso pronunciado por el insigne orador D. Juan Mella el próximo pasado domingo en aquella población.

Damos las mas expresivas gracias á tan distinguido amigo por la nueva prueba de aprecio que le ha merecido LA CRUZ.

Mañana, á las diez, se celebrarán en la iglesia de las MM. Descalzas funerales en sufragio del alma de D.ª Antonia Bosch, esposa de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Ramos, al que reiteramos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Los obreros católicos de Cornellá han acordado celebrar el próximo día 28, á las nueve de la mañana, un oficio solemne en la iglesia parroquial, dedicado á la memoria del eminente poeta Mossen Jacinto Verdagué.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro, á cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano, por los señores Torrents, Gabriel, Gols y Salvat.

1.º «Gondolero», serenata.—Lefebure-Wely.
2.º «Lohengrin», fantasía.—Wagner.
3.º «Traviata», fantasía.—souvenir.
—Verdi.
4.º «Marina», recuerdos.—Arrieta.
5.º «Célebre Gavota».—Salvat.

Ha recibido los grados de Bachiller y licenciado en Derecho Canónico, con la calificación de *nemine discrepante*, en la Universidad pontificia, el Rdo. don José M.ª Riera Tomás, de la diócesis de Mallorca.

Las sociedades obreras de Barcelona celebran continuas reuniones para tomar acuerdos en busca del mejoramiento de la clase que cada una de ellas representa, presentándose en general, como único medio de conseguirlo la tan funesta huelga.

Días hace que uno tras otro han sido varios los oficios que han acordado medida tan violenta y no creemos exagerar en afirmar que hoy se encuentran holgando en la capital del principado más de 30.000 obreros, pertenecientes á más de veinte oficios, y Dios permita que el paro no se haga general, haciéndonos recordar los luctuosos días del mes de febrero del año pasado.

Las corrientes anoche eran bien poco optimistas y si el celo de las autoridades y las exigencias del capital y el trabajo no buscan un justo medio, la solución se será por demás difícil.

Han sido nombradas maestras propietarias de Perelló (párvulos) y Cabacés, con el sueldo anual de 1.100 y 625 pesetas, D.ª Dolores Claró Ponsico y doña María del Carmen Mir Borrell, respectivamente.

Es objeto de sabrosos comentarios el precipitado viaje del Sr. Lerroux á la Corte. Entre la gente de gorro frigio se habla de compromisos hace tres meses contraídos y que no se han cumplido; de situaciones insostenibles; de planes fracasados, de traiciones ó cobardías realizadas por quien en los momentos de prueba abandona los intereses de la clase obrera.

Con este motivo reina mar de fondo entre los republicanos, muchos de los cuales empiezan ya á ver claro y desconfían de la buena fe de ciertos prohombres de su partido y principalmente del titulado *amigo del pueblo*.

Allá ellos...

El proyecto referente al descanso dominical leído en el Congreso por el ministro de la Gobernación comprende los siguientes extremos:

Se prohíbe el trabajo material los domingos en fábricas, talleres, almacenes, comercios y obras en construcción.

Se fija la excepción de obreros empleados en trabajos continuos ó de índole especial, quienes deberán tener, sin embargo, un día de descanso cada quince días.

Se establecen multas en los casos de infracción, que se agravan cuando haya reincidencia.

Los productos de estas multas se dedicarán á fines benéficos y para socorro de los obreros.

Ayer noche, en la calle de Herreros, á consecuencia de la mala costumbre de disparar cohetes, establecida en las verbenas, prendióse fuego con uno de ellos á los vestidos de una niña, ocasionándola una ligera contusión en una pierna, recibiendo el consiguiente suso, por lo cual tuvo que ser auxiliada en la farmacia del Sr. Cases por el médico señor Aymat.

Se ha recibido en el Colegio de procuradores de Barcelona un telefonema expedido en Madrid por el decano del mismo diciendo que el ministro ha accedido á aumentar las fianzas para el ejercicio del cargo de procuradores, á la suma de 25.000 pesetas, pero respetando los derechos adquiridos á los aspirantes declarados ya aptos.

Comprendiendo el Centro Industrial de esta ciudad, que el nuevo proyecto de alcoholes presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda no favorece en nada la exportación de vinos ni á la fabricación de productos que tiene por primera materia el alcohol, dirigió ayer al Sr. Rodríguez San Pedro el siguiente telefonema.

«Ministro Hacienda.—Madrid.
«Centro Industrial» alarmado por nuevo proyecto sobre alcoholes que anularía exportación vinos y fabricación aguardientes, ruega V. E. demore discusión proyecto, abriendo información para oír reclamaciones interesados.—Presidente, Ferraté»

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El presidente Loubet embarcará en Boulogne el 6 de julio en el crucero «Guichen», que le conducirá á Dover, para devolver la visita que le hizo el rey de Inglaterra.

Ha ocasionado la terrible catástrofe del Woolvich la explosión de 260 libras (1 libra inglesa=454 gramos) de lyditta, uno de los explosivos más temibles que se conocen; pues según una memoria de Nobel leída en 23 de marzo de 1900 en la Royal Institución de la Gran Bretaña, la cantidad de gases producida por la explosión de un gramo de lyditta es de 900 centímetros cúbicos, con 856 3 unidades de calor.

Extracto del Boletín Oficial

R. O. del Ministerio de la Gobernación declarando nulo todo lo actuado en un expediente de incapacidad de los concejales de Nerpio, interpuesto por D. Juan Caparros.

Anuncio de la Junta de Instrucción pública de la provincia sobre el nombramiento de maestros.

El Gobierno militar de esta plaza hace saber que según le ha comunicado que D. José Villar Villate, coronel del cuerpo de E. M. del Ejército se halla instruyendo al proceso prevenido, á favor del segundo teniente de infantería D. Salvador Jordán, para optar á la cruz de San Fernando.

Las Alcaldías de esta ciudad, Espluga de Francolí, Rocafort de Queralt y Riudecasñas anuncian diferentes servicios municipales.

Requisitoria del agente ejecutivo de Hacienda de Aldover.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana citando, llamando y emplazando á José Valls Cid (a) Buturnet.

MELLA en Monthlanch

Aixis vivim baix nom de llibertat ab el régim qu'he dit del Califat de Córdoba, si bé ab algunas diferencias á favor d'aquest; porque baix d'ell y del Emirat, als voltants de Córdoba hi haue vuyt monastirs que sols satisfeyan los mateixos tributs que'ls vencedors y si per renegar de Mahoma foren oprimits una década, passada aquesta s'firmá la llibertat religiosa y en aixó guanyaren als religiosos de la década sangrenta en que per adorar á Deu en los altars foren acolltells.

Afirmo la plenitud de las llibertats regionals que llur conjunt ve á formar una sobirania social pera contindre, quan convingui, la sobirania política del Estat; y com a primordial d'aquellas llibertats, afirmo'l dret, mellor dit lo fet social, perque no es un dret concedit de cap poder, sino un fet social, natural, llegalit que's deriva de la propia esencia de cada poble, de la concreció de sas qualitats típicas a través dels temps, lo dret inviolable d'usar la llengua propia. Vosaltres lo teniu a serviros de la catalana sempre qu'ho considereu necessari, com las demás regions de las seuas respectivas; qu'en catalá parlá Carles I en Cortes de Catalunya y en catalá doná compté Felip II als vostres avis de las victorias de Lepant y Sant Quintin ¡mentres que'ls que no volen que la useu son los que tacaren d'ignominia la parla castellana en lo tractat de París! (Gran ovació.)

Quan la tiranía jacobina francesa vol arrebar á la Bretanya la llengua de sas oracions, neixen a Espanya ridículos estafedors d'aquells gobernants, que pretenen arrebarvos aquesta parla hermosísima, respectable no més per lo sol fet d'haverse produït en ella no ja sols los monuments dels vostres clàssich, los cants del incomparable poeta del Canigó y de la Atlántida del genial Verdagué.

Aixó sí; quan un tiranet vulgari pénévrosia, us ho dich, ayantíssim com só de las parlas de Galicia y d'Asturias, d'hont descendesch, no ho atribuiu á Castilla; no confongueu lo funest madrilenyisme ab cap regió espanyola; Castilla sent mes que vosaltres los efectes d'aqueixa opresió que te mes aprop y necessita i espera que vosaltres, forts y vigorosos en mitj de la desgracia general, us aixequen a durli aquest impuls regionalista qu'heu d'escampar fins a Andalusia pera aixecar una Espanya remida y lliure contra la actual opresora y parlamentaria.

Al cor de las Castellas, al exposarlos hi aquells principis, m'han tillat de separatista per afecte de las predicacions dels centralistas que no trovan arguments contra la nostra doctrina sino començan per desfigurarla; pero sempre'ls he fet distingir entre la Espanya d'ara y la formada en millors temps per la federació lliure de las regions, que fins en plé segle XVI, quan Inglaterra, Alemania, França y Hungria prenian midas centralisadoras, sostenia la llibertat de las regions, sense que's pugui objectar á aixó la historia del regnat de Felip IV, que ja no's confón ab Felip V: que si en aquells temps desaparequeren las Cortes castellanas y leonesas, més fou per incuria de llurs procuradors que per obra dels Reys; Carles I los hi havia dat la institució de la Diputació del Regne pera'ls interregnes, que no tenian; Felip II tractava d'ampliar las Cortes d'Aragó fenthi entrar lo verdader «estado llano» y Felip IV, los moderns continuus descubriments als arxius ho justifican, si repremi las llibertats de las regions va ser tranzitoriament y a causa de l'Estat excepcional d'Europa devant de la Reforma.

La Religió es l'ánima informant de la Nació y de las regions; en los Concilis toletans, en la guerra de la reconquesta, en las llyutas dels segles XVI y XVII, en la de la independéncia y en las restants de la darrera centuria que per rahó de favor ó contraria totes s'expliquen per causas religioses.

Jo preferesch á la Espanya d'aquest escut d'ara, aquella qu'en cada hù dels quarters de sos escut retratava un aspecte regional de sa vida total; no estimo la Espanya de las vergonyas é ignominias d'ara, sino aquella en que tot era castisament nacional.

Se'ns recomana molt que'ns europeïsem; y com? ¿Fentnos idéntichs prenent l'esperit d'aquesta Europa que bombardeja Creta per medi dels vaixells de sas potencies y permet que'l lleopart inglés clavi sas urpas al Transvaal y que'l venerable Kruger, que deu tenir en son cor l'esperit dels antichs profetas cristians vagi errant pel mon, assotat de plujas y vents com l'ánima del rey Lear?

Europeïsemnos, sí, mes en conservar lo qu'han sabut guardar Inglaterra y Alemania, lo nostre; altra cosa fora extrangerisarnos, més encara, descastarnos. Y no ho estém prou, encara?

Hi ha res en aquest régim parlamentari que no sigui extranger? Ho es la institució del poder armónich, ho es la forma del executiu, ho es lo Parlament y ho han estat las nou constitucions que entre nadas y nonnadas, hem tingut en menys d'una centuria.

Espanyoliseimnos, donchs; y aixó no pot pas ser sino regionalisantnos; quan totes las regions siguin autónomas y tinguin viu son esperit quiseuna, de la suma d'estos ne surgirá potent l'esperit nacional.

Aquestos esperits regionals no poden negarse; si aixó se'm feye, prescindiria de totes las manifestacions de cada poble fora d'una qualsevol, l'art per exemple, la pintura: y quan mostraria als nega-

dors la escola castellana pintant casi sempre cortesans y personatges, la andalusina trasladant sos bells cels y paisatges, la extremeña intermitja d'abdúys y la escola valenciano-catalana de Ribera revelant la vostra rudesia y energia y haurían de convindre que totes las manifestacions d'un poble patentisan son esperit.

No m'agrada, no, la línia recta de las planuras estérils y monòtonas; me plauen las montanyas y las valls, la varietat que's forja més hermosa.

Seguiu sent fidels mantenedors de la tradició pera realisar aquest ideal en día proper; y si avans s'ha de passar per una dictadura, conformes; que ja se sap que quan s'attera un edifici pera bastirne un altre ab las desferas aprofitables de aquell, cal que'ls qui hi viuen se quedin al ras, sota tendas de campanya.

Quan aquell día arriui, caldrá, lo primer, liquidar lo régim anterior en lo administratiu y econòmic; despés deixar al Estat casi sòls las aduanas los monopolis fiscals y las contribucions que per mútuo acort paguin las regions.

A Basconia, lo cambi pot ferse casi per decret; a Catalunya se us té de dar, no com á mercè, com á dret y no accontentantvos ab engrunas com la Diputació única, sino en tota la amplitud del régim.

Allavors en molt poch temps se pot liquidar lo régim anterior, y implantar lo de las llibertats regionals que farà de la Península un gran Estat com ab tres Cortes: Madrid al centre, Lisboa, reyna del Atlántich y Barcelona, senyora del Mediterrani.

Manteniu fervit l'entusiasme; que quan jo, que'us trovo d'ánima com us deixí fa més de dos llustres, torni ans de un altre sigui en la escolta d'un poder triomfador y us trovi com las palmeras qu'a la vora del Mediterrini; assotades de tots los temporals, extenen apesár d'ells, llurs ramatges nervuts y espléndits; que sigui aixis y que jo torni pera presenciar la llibertat de Catalunya y la d'Espanya sencera. (Llarga y nutrida ovació, com en moltes altres parts del discurs singularment, al parlar de la llengua catalana).

Tal fou aquest discurs, del qu'hem procurat donar una idea tant acabada com permeten, no sols la incomparable verbositat y la profundetat de conceptes del orador, sino las pessimas condicions en que, per deficiencias y procedirs molt lamentables, ens vam veure obligats los periodistas a pendren nota.

Lo Corresponsal.

Montblanch 22 de juny de 1903.

VARIETADES

Cuento de actualidad

Los priostes en la puerta del Cielo

Fuese casualidad, fuese coincidencia ó fuese especial disposición de Dios, ello es que un día se presentaron ante San Pedro varios priostes y hermanos mayores de distintas cofradías y hermandades.

—Gran día hoy—dijo para su capote el portero celestial, al echar la vista á los hermanos del cetro.—Vamos á ver, tú, Pelegrín—dijo el Santo, dirigiéndose á uno de ellos,—qué cuenta das de tu vida y milagros.

—Yo, señor—dijo el aludido—me parece que tengo bastante para pasar al Cielo con decir á usted que he sido prioste, durante cuarenta años, de la cofradía más principal de mi pueblo.

—Según como lo hayas hecho; porque algunos priostes tengo yo mandados ya al infierno.

—Pues yo lo he hecho muy bien; como que en quince leguas á la redonda no se hacían unas funciones como las de mi pueblo: allí cohetes, allí repiques de campanas, allí pólvora, allí toros, allí sermones, allí bailes, allí procesiones.

—¡Jesús, Jesús, que ensalada me estás haciendo! ¡Cállate, cállate!

—Aquello era gloria, señor San Pedro.

—Pero no celestial. ¿Os confesá-bais?

—Eso nos decía también el Señor Cura; pero ¡cualquiera se acordaba, entonces de esas cosas! ni había tiempo tampoco...

—Ni aquí paciencia para oírte disparatar. ¡Fuera!... ¡Otro!

Vamos á ver tú.

—Pues yo he sido hermano mayor de San Crispín.

—Entonces San Crispín sería el más pequeño.

—Quiero decir que era hermano mayor de la cofradía de San Crispín.

—¡Ah, vamos! ¿Y qué hacías para obsequiarle?

—Pues mire usted; el día que tomaba yo el cetro era el mejor día del

año; convidaba á todo el pueblo, y allí vengán pasteles, vengán copas, vengán dulces, venga vino y venga jarana.

—¡Magnífico! ¡Bonita manera de honrar al Santo!

—No era más que una vez al año.

—No tengas cuidado, que ya te mandaré yo á un sitio donde siempre están de jarana. ¡Otro!

Y ustedes como lo hacían?

—Nosotros, señor, lo hacíamos mejor, se traía el mejor predicador, se cantaba una Misa por todo lo alto, se araba una procesión que daba gloria, se hacía una rifa...

—Bueno, bueno, todo eso es música.

—No señor, la música era por la tarde, para bailar; ¡y mal que tocaba!

—¿Y qué es lo otro?

—La confesión y comunión; ¿os confesábais?

—Eso... eso... no me acuerdo bien, pero lo que sí le digo á usted, señor San Pedro, es que allí se armaban unas funciones de veinte mil demonios.

—Lo creo! Pues anda, con ellos, que te están esperando.

Venga otro!

Y tú, ¿qué has sido?

—Yo, señor, celador del Apostolado de la Oración.

—¡Gracias á Dios que me encuentro con algo bueno! Pero dime, dime todo lo que hacías, porque tengo hambre de oír algo agradable.

—Pues mire usted: confesión y comunión, lo que menos una vez al mes; y luego, cuando llegaba el Sagrado Corazón de Jesús, unas funciones solemnisimas, pero sin mezcla de bailes, ni teatros, ni jolgorios de ninguna clase.

—Así debe ser. Entra dentro.

Y aquel fué el único que entró; lo cual deben tener presente los rectores, sacerdotes y hermanos mayores para no llevarse un chasco á última hora.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Jaime Durán González.
FALLECIDOS.—Ricarda Romualda Mercedes Rico, Beneficencia, (1 año).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Por Vendres en 3 días, polacra goleta Jeune Lucine, de 63 ts., c. A. Francés, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Liverpool y esc. en 17 días, vapor Soto, de 650 ts., c. G. Casals, con efectos, consignado á los señores Mac Andrews y C.^a

De Huelva y esc. en 10 días, vapor Martos, de 1.046 ts., c. L. Benítez con efectos, consignado á D. Román Mulsolas.

Despachadas

Para Génova y esc., v. Martos, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Soto, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 21	Día 20	Hoy
4 por 100 interior contado.....	77.05	77.00
4 por 100 ídem fin de mes.....	77.07	77.05
4 por 100 ídem fin próximo.....	77.25	77.45
5 por 100 amortizable.....	96.40	96.60
Carpeta amortizable.....	00.00	00.00
Banco de España.....	481.00	480.00
Tabacalera.....	441.00	442.00
Cambios de París.....	36.55	36.80
Ídem de Londres.....	34.34	34.35
4 por 100 exterior.....	00.00	00.00

Cambios de Barcelona, día 23	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	34.05 dinero
Id. á 60 días fecha.....	00.00 "
Id. á 3 días vista.....	00.00 "
Id. cheque.....	34.45 papel
París á 90 días fecha.....	00.00 "
Id. á 3 días vista.....	36.95 "
Id. á la vista.....	00.00 "
Hamburgo á la vista.....	00.00 "

EFECTOS PUBLICOS	
Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00.00 00.00

	fin mes.	77.02	77.05
fin próximo.....	00.00	00.00	
amortizable fin mes.....	96.45	96.55	
Carpeta provis. Amort. fin mes.....	00.00	00.00	

OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.....	104.50	104.75
San Juan Abadesas.....	80.00	80.50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58.75	59.00
T. B. y F. 4 1/4 por 100.....	00.00	00.00
Alicante 4 por 100.....	96.00	96.25
M. T. B. Reus Roda.....	57.00	57.25
Almasas 3% no adhe.....	60.00	60.50
Almasas 3% anhe.....	77.75	78.00
Cáceres.....	000.00	000.00

ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	000.00	000.00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	00.00	00.00
Medina-Zam. y O. á V.....	33.50	33.60
Norte de España.....	56.90	57.00
Madrid, Zaragoza, Alicante.....	94.00	94.10

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El Sr. Maura en Palacio

Madrid 23, 11.55 m.

El Sr. Maura estuvo en Palacio á las once, dando cuenta D.^a Cristina de todas las noticias oficiales que había recibido referente al viaje de don Alonso.

Manifestó el Sr. Maura que las estaciones de Alcázar de San Juan, Albacete, Chinchilla, Hellín, Cieza y otras, estaban adornados con banderas; escudos y guirnalda al paso del tren real.

Comunicó también que en todas las estaciones esperaban los Ayuntamientos respectivos y numerosas comisiones para saludar al monarca, y que en la de Murcia había, á pesar de la hora intempestiva, numeroso gentío, que le aclamó con entusiasmo, é infinidad de comisiones que le complimentaron, siendo aquella la estación que mejor decorada estaba.

Doña Cristina manifestó al señor Maura que agradecía mucho las pruebas de simpatía de que ha sido objeto su hijo.

El ministro de la Gobernación concurrirá diariamente á Palacio mientras dure la ausencia del Sr. Silvela.

El ruego de Nocedal

El ruego que el Sr. Nocedal iba á dirigir al Gobierno en la sesión del Congreso de esta tarde se refería, como hemos dicho, á la cuestión entre los Sres. Blasco Ibañez y Soriano y se esperaba que la iniciativa del Sr. Nocedal en este asunto hubiera dado motivo para animadas discusiones.

El Sr. Nocedal ha dicho que se propone buscar una pronta solución por la cual se devolviera el orden y el sosiego al pueblo de Valencia, y se procurase que el asunto no alcanzara desagradables proporciones ante el Parlamento.

Las huelgas de Málaga

Telegrafían de Málaga que los oficiales zapateros se han declarado en huelga para secundar la de los albañiles.

Los tipógrafos han vuelto á pedir la jornada de ocho horas y han anunciado promover la huelga general si no se accede á sus pretensiones, habiéndose reunido para deliberar.

Las autoridades han adoptado precauciones.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

El marqués de Perijáa hace algunas preguntas relativas á destinos civiles y militares.

El duque de la Roca pide que se cumplan algunos artículos del reglamento que prohíben que se trate previamente de determinados asuntos no sometidos á la deliberación de la Cámara.

El Sr. Rodríguez San Pedro ofrece hacerse cargo de lo expuesto por el primero de aquellos oradores al modo que sea procedente.

Se produce entre el duque de la Roca y el marqués de Perijáa un

vivo incidente que corta la presidencia.

El Sr. Ranero comienza á explicar su interpelación respecto á los asuntos de Marruecos.

Censura el Sr. Ranero á los ministros de Estado que no se ocuparon preferentemente de los asuntos de Marruecos.

También lamenta que no se hallen establecidos consulados en ciertas partes de aquel imperio.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, presidiendo el Sr. Villaverde.

La Cámara está desanimada, figurando en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Juran los Sres. Montilla y Merino.

Varios diputados dirigen á la Mesa ruegos de escaso interés.

El Sr. Gil Robles pregunta los motivos en que se ha fundado la suspensión gubernativa de la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Pamplona.

Anuncia una interpelación, mostrando el deseo de que esté presente el marqués del Vadillo.

El Sr. Maura manifiesta su conformidad con que se aplazase la interpelación á fin de discutir el asunto cuando esté totalmente resuelto.

El Sr. Lerroux denuncia abusos cometidos en Vinaroz, donde parece que se trata de procesar á la mayoría republicana del Ayuntamiento.

El Sr. Maura dice que desconoce los hechos denunciados por el señor Lerroux.

El Sr. Lerroux amplía los detalles de aquellos abusos y denuncia también coacciones que se ejercen sobre los empleados del ferrocarril central catalán.

Pide el orador que se aplique un correctivo á los coaccionistas.

Se ocupa luego de la cárcel de Barcelona, calificándola de padrón de ignominia.

Dice que por decoro y por justicia debe entregarse cuanto antes el edificio que se construye desde hace 18 años.

Trata luego de la cuestión obrera y de los procedimientos de justicia que alcanzan á los obreros.

Pide al Gobierno que se concedan en favor de los obreros análogas ventajas que las que se otorgan á los que cometieron delitos políticos.

El Sr. Maura ofrece trasladar al Sr. Dato el ruego del Sr. Lerroux.

Se entra en la orden del día y se lee el dictamen concediendo exención de pago de derechos arancelarios para los materiales que han de emplearse en la construcción de un monumento á la memoria de los marinos alemanes del «Gneisenau», que perecieron en aguas de Málaga.

Se aprueba este dictamen y otros varios.

Es proclamado diputado el Sr. Pérez Porto.

El ministro de Obras públicas lee sus proyectos relativos á ferrocarriles secundarios y á granjas experimentales agrícolas.

Jura el cargo el Sr. Pérez Porto.

El Sr. Villaverde pide al Sr. Nocedal que aplazase hasta mañana la exposición del ruego que había anunciado.

El Sr. Nocedal dice que toda vez que no hay urgentes asuntos que resolver podía tratar del que se proponía, que es tema importante y de interés para una región y aún para el Parlamento mismo, aludiendo con ello á la cuestión Blasco-Soriano.

Sin embargo—agrega—me pongo á la disposición de la presidencia.

Varias voces: ¡Qué hable!

El Sr. Villaverde agradece la atención que ha merecido del Sr. Nocedal é insiste en que aplazase su ruego y así se acuerda.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77.30.

Fin próximo, 77.50.

Francos, 00.00.

Fin mes, 00.00.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 22 junio.

Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Min. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metr.

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.		
9 mañana	762.57 Milims.	21.80	27.25	24.50	17.25	17.75	11.75	O.N.O.	199.60 kims
3 tarde	761.77 Milims.	24.40						S.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
3 tarde	Despejado	0.1		0.65	4.00		

Libras, 00.00.

Empréstito nuevo, 96.45.

Mas del asunto Soriano-Blasco

El gobernador civil ha ordenado que se ejerza activa vigilancia cerca de los Sres. Blasco Ibañez y Soriano.

El inspector Sr. Puga está especialmente encargado de informarse por si surgiera un lance entre aquellos diputados.

Se dice que el gobernador está dispuesto á que sean cacheados los Sres. Soriano y Blasco, y aún sus amigos políticos en caso preciso.

Esta noche está citada la comisión valenciana que ha de de informar al tribunal nombrado por la minoría republicana para decidir en el asunto á que antes nos referimos.

El descanso dominical

Los diputados Sres. Junoy y Anglés han hablado con el Sr. Maura, interrogándole acerca de si en su proyecto de descanso dominical estaban comprendidos los cajistas y empleados de periódicos.

El Sr. Maura contestó afirmativamente.

Nocedal enérgico

10.35 n.

El Sr. Nocedal ha dicho que no se propone tratar la cuestión Blasco-Soriano en el Congreso; lo que piensa hacer es censurar al Gobierno y á la Mesa de la Cámara por permitir que el Congreso se convierta en Bolsa de contratación de duelos.

Contestará al Sr. Nocedal el señor Dato y probablemente hablará luego el Sr. Llorens.

En el Congreso.—Disposicion

10.45 n.

Ha asegurado el Sr. Villaverde que después del Mensaje se discutirán otros proyectos, no cerrándose inmediatamente las Cámaras como algunos han supuesto.

—Mañana aparecerá en la Gaceta el decreto refundiendo en uno los cargos de Presidente del Consejo de instrucción pública y Delegado regio de primera enseñanza de Madrid.

Mas del viaje de D. Alfonso

10.50 n.

Dicen de Cartagena que cuantas personas acompañan al monarca se muestran muy satisfechas de los agasajos que allí se le han prodigado.

Hoy ha tenido lugar una recepción á la que han concurrido muchos jefes y oficiales del ejército y marinos extranjeros.

El almirante francés invitó á don Carlos á las próximas maniobras de la escuadra francesa escusándose este.

El joven monarca recorrió la bahía acercándose á los buques extranjeros siendo vitoreado.

Cuando regrese se detendrá cuatro horas en Murcia, visitando la población y los afamados pasos de Semana Santa que aquella ciudad posee.

Bolsa de París, apertura

Exterior español, 92.62

Norte España, 198.

Alicante, 327.

Plata fina, 88.50.

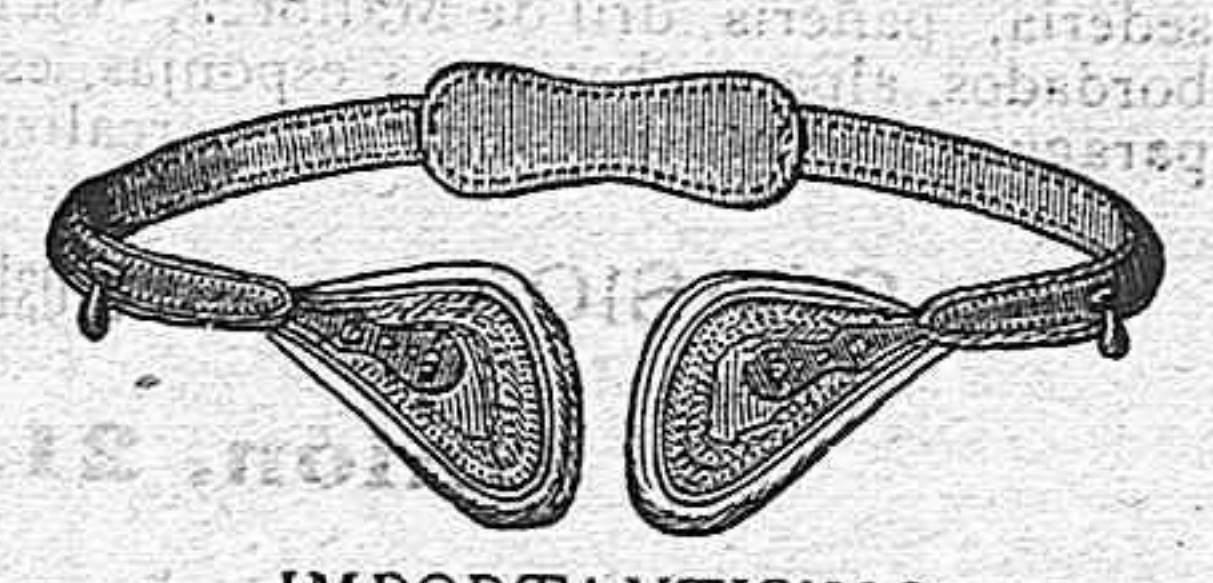
MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañas, Conde de Rius, 9.

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olózaga.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

ACADEMIA DE MUSICA

para señoritas

Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILADOT

perfeccionada por el eminente concertista MALATS

rambla de San Juan, 66, 2.º

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

TOLDO

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Lliteras, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

Ferrocarriles			
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona á Montblanch		Montblanch á Tarragona	
7.45	9.38	8.04	10.18
12.22	16.16	10.53	15.05
17.08	19.34	18.03	19.48
Tarragona á Valls		Valls á Tarragona	
5.36	8.43	5	8.29
6.37	8.43	9.36	13.29
14.42	18.41	19.41	21.26
17.14	22.46		
20.15	22.46		
Tarragona á Reus		Reus á Tarragona	
7.45	8.15	8.16	8.35
12.22	13	9.44	10.18
17.08	17.46	14.30	15.05
20	20.38	19.17	19.48

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLURADO UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales neceientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA

de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería

Reparaciones de todas clases

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT, RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELÉFONO 48. SE VENDEN

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda de

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.-TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras:

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.-Cónde de Rius, 10.-Tarragona

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.- (NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición; en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 39 suscriptores efectivos), D. León Ferreté Gené, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean á solicitud.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimes re 4 pesetas Resto de España, id. 4'50 "

Table with financial data, including 'CIERRES DE BOLSAS' and various market figures.

Table with financial data, including 'FERROCARRILES' and various market figures.